



**"SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE
CONCEJO, I. MUNICIPALIDAD EL QUISCO.
ACTA N° VII DEL 15 ABRIL 2015"**



En las dependencias del Auditorio Municipal de la I. Municipalidad de El Quisco, a quince de abril del año dos mil quince, siendo las 16.06 hrs. se da comienzo a la Sesión Extraordinaria de Concejo, con la asistencia de las siguientes autoridades y funcionarios:

Presidenta, H. Alcaldesa:	Sra. Natalia Carrasco Pizarro
Sesionan, los H. Concejales:	Don Manuel González Vidal Don José Jofré Bustos Don Ismael Berroeta Álvarez Don Alfonso Gelvez Torres Don Mario Pérez Barrera
Funcionarios:	Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal Don Anibal Reyes Díaz. Director Jurídico
Ausente, H. Concejál:	Don Eduardo Berrios Silva

En el nombre de Dios y la Patria; la Señora Presidenta da por iniciada la sesión y la Señora Secretaria Municipal da lectura a la:

TABLA

- 1.- Acuerdo de Concejo, Dpto. de Secretaría Municipal:** Aprueba conforme a normativa;
 - 1.1.- Acta de Sesión Extraordinaria Auto-convocada N° III (3), del 20 febrero 2015
 - 1.2.- Acta de Sesión Extraordinaria Auto-convocada N° IV (4), del 11 marzo 2015
 - 1.3.- Acta de Sesión Extraordinaria N° V (5), del 17 marzo 2015
 - 1.4.- Acta de Sesión Extraordinaria Auto-convocada N° VI (6), del 17 marzo 2015
- 2.- Acuerdo de Concejo, Alcaldía :** Solicitud de Subvención Municipal Directa a la Institución Cruz Roja Filial El Quisco por un monto de \$ 1.460.000.- con la finalidad de otorgar financiamiento para el traslado a la localidad de Chañaral, motivada por la entrega de ayuda a los damnificados del norte del país. Solicitud respaldada con información emanada del Director del Dpto. de Finanzas (DAF), mediante términos y antecedentes de Oficio Ordinario N° 50/2015, de fecha 13 abril 2015.
- 3.- Acuerdo de Concejo, Alcaldía :** Solicitud de Subvención Municipal Directa a la Institución Agrupación Nueva Vida de El Quisco por un monto de \$ 7.250.000.- con la finalidad de otorgar financiamiento para solventar gastos operacionales y de inversión en apoyo a las necesidades de los usuarios con discapacidad beneficiados. Solicitud respaldada con información emanada del Director del Dpto. de Finanzas (DAF), mediante términos y antecedentes de Oficio Ordinario N° 049/2015, de fecha 09 abril 2015.

4.- Acuerdo de Concejo, Alcaldía : Solicitud de Subvención Municipal Directa a la Institución Fundación Educacional para el Desarrollo Integral del Menor (INTEGRA) por un monto de \$ 5.000.000- con la finalidad de otorgar financiamiento para solventar gastos operacionales y de inversión en apoyo a los usuarios beneficiados. Solicitud respaldada con información emanada del Director del Dpto. de Finanzas (DAF), mediante términos y antecedentes de Oficio Ordinario N° 049/2015, de fecha 09 abril 2015.

5.- Acuerdo de Concejo, Dpto. de SECPLA: Aprueba la adjudicación y contratación de propuesta pública denominada "MEJORAMIENTO DE PAVIMENTACIÓN AVENIDA ANDES, COMUNA EL QUISCO". Solicitud requerida por el Secretario de Planificación Comunal.

Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal: Quisiera informar las excusas del Concejal don Eduardo Berrios, quien llamó para informar que se encontraba con algunos compromisos que no podía postergar.

Primer punto de la tabla;

1.- Acuerdo de Concejo, Dpto. de Secretaría Municipal: Aprueba conforme a normativa;

1.1.- Acta de Sesión Extraordinaria Auto-convocada N° III (3), del 20 febrero 2015

1.2.- Acta de Sesión Extraordinaria Auto-convocada N° IV (4), del 11 marzo 2015

1.3.- Acta de Sesión Extraordinaria N° V (5), del 17 marzo 2015

1.4.- Acta de Sesión Extraordinaria Auto-convocada N° VI (6), del 17 marzo 2015

Se solicita a los señores Concejales, proceder a la votación para tomar el acuerdo requerido;

Consultado a cada uno de los señores miembros del Concejo presentes, acuerdan aprobar por la unanimidad de votos la solicitud planteada.

DPTO. SECRETARÍA MUNICIPAL: APRUEBA CONFORME A NORMATIVA ACTAS EXTRAORDINARIAS III, IV, V, VI DE 2015.

ACUERDO N° 128.-

EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE EL QUISCO, ACUERDA APROBAR POR LA UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONCEJO PRESENTES, CONFORME A NORMATIVA;

1.1.- ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA AUTO-CONVOCADA N° III (3), DEL 20 FEBRERO 2015

1.2.- ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA AUTO-CONVOCADA N° IV (4), DEL 11 MARZO 2015

1.3.- ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° V (5), DEL 17 MARZO 2015

1.4.- ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA AUTO-CONVOCADA N° VI (6), DEL 17 MARZO 2015

Suscriben el siguiente acuerdo de aprobación los Honorables Concejales, Don Alfonso Gelvez Torres, Don Manuel González Vidal, Don Mario Pérez Barrera, Don Ismael Berroeta Álvarez, Don José Jofré Bustos y la H. Alcaldesa Sra. Natalia Carrasco Pizarro.

Ausente, H. Concejal Don Eduardo Berrios Silva.

Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal: Siguiendo punto de la tabla;

2.- Acuerdo de Concejo, Alcaldía : Solicitud de Subvención Municipal Directa a la Institución Cruz Roja Filial El Quisco por un monto de \$ 1.460.000.- con la finalidad de otorgar financiamiento para el traslado a la localidad de Chañaral, motivada por la entrega de ayuda a los damnificados del norte del país. Solicitud respaldada con información emanada del Director del Dpto. de Finanzas (DAF), mediante términos y antecedentes de Oficio Ordinario N° 50/2015, de fecha 13 abril 2015.

Don Mario Pérez Barrera, Concejal: ¿Alcaldesa, cómo se entiende esto, si ellos ya viajaron?

-Nosotros vamos a aprobar para que ellos viajen ahora.

Sra. Natalia Andrea Carrasco Pizarro, Alcaldesa: Lo que vamos a aprobar es entregar los recursos para el traslado; ellos vieron la contratación, nosotros no estamos contratando.

Don Mario Pérez Barrera, Concejal: El día 8 ellos ingresaron la solicitud y viajaron el día 13; nosotros estaríamos aprobando ahora 15 pero ellos ya se fueron.

Sra. Natalia Andrea Carrasco Pizarro, Alcaldesa: Ellos hicieron la contratación y después nos tienen que rendir.

Don Mario Pérez Barrera, Concejal: Ellos ya viajaron y estamos tomando un acuerdo sobre algo ya consumado. Esta sesión se debió realizar antes.

Sra. Natalia Andrea Carrasco Pizarro, Alcaldesa: Con los tiempos de cuando llegó la carta no teníamos oportunidad de realizarla antes. Ellos avisaron a última hora.

Don Mario Pérez Barrera, Concejal: Alcaldesa, yo le tengo una proposición; hoy vienen tres propuestas de subvención, yo solicitaría que pasaran a comisión porque no hemos visto ninguna.

Sra. Natalia Andrea Carrasco Pizarro, Alcaldesa: La de Nueva Vida la pidieron hace rato para comisión. La urgencia es por el tema de la Cruz Roja.

Don José Jofré Bustos, Concejal: Respecto al punto número tres, nosotros ya tocamos este tema; queríamos saber si estaban presupuestariamente los recursos y esta información la daría don Pedro Molina.

-Respecto al tema de la Cruz Roja, que es de una catástrofe, yo creo que como municipio no hicimos algún tipo de aporte como lo hicieron otros municipios; yo creo que este es el tipo de aporte que nosotros podemos hacer que es por una urgencia.

Sra. Natalia Andrea Carrasco Pizarro, Alcaldesa: Nosotros aportamos con vehículo para que pudieran trasladar las cosas, coordinar con Inspección. La campaña la hicieron ellos, nosotros estuvimos en todo lo que es el apoyo logístico.

-El tema es que ellos hicieron todo a última hora.

Don Alfonso Gelvez Torres, Concejal: Este tema del punto tres lo tratamos la vez pasada; el que habla solicite que pudiéramos convocar a esta organización para que en una comisión o ante el concejo nos pudieran hacer una exposición sobre el desarrollo de esta organización.

Don Manuel González Vidal, Concejal: En el punto cinco, yo estoy de acuerdo para que tomemos el acuerdo ahora. En el asunto de la Cruz Roja, en el mismo sentido de Mario; yo creo que estamos aprobando algo que ya sucedió. Tomar un acuerdo cuando las cosas están hechas no me parece bien.

-En el número tres, yo creo que debíamos tener una exposición de esta organización y ver cómo funcionan antes de aprobar estos dineros.

-Yo conversé con Eduardo Berrios en la mañana y él me manifestó su descontento porque, primero, no tiene internet en el table y no recibió toda la información como Presidente de la (Comisión) Finanzas.

Don José Jofré Bustos. Concejal: Se ve (el tema) en Organizaciones Comunitarias, no se ve en Finanzas.

Sra. Natalia Andrea Carrasco Pizarro, Alcaldesa: Mientras se repone el servicio, la table se puede conectar con el teléfono.

Don José Jofré Bustos. Concejal: Aclarar los puntos de la consulta que hace Ud.; quedaron de avisar de Finanzas cuando estuviera el tema presupuestario.

-Esta organización nos tenía que hacer una exposición, no así el tema de una subvención que ellos habían solicitado el año pasado.

-Respecto a lo que dice el concejal Gelvez, él mismo había solicitado que se le diera más (recursos) a esta agrupación; no es nuestra facultad de aumentar, sí de mantener, aprobar o disminuir. Lo único que estábamos esperando si estaba presupuestariamente.

-Una vez asignados los recursos, nosotros les pediríamos a ellos que nos vinieran a exponer.

-Estoy diciendo que este tema si lo hablamos tocado por la Agrupación Nueva Vida; nosotros no le estamos entregando a una ONG.

Don Ismael Berroeta Álvarez. Concejal: Que lamentable, yo me siento herido como solidario, nosotros como concejales no hicimos nada y nunca nos juntamos para ver lo que pasó en el norte para ayudar a nuestros hermanos.

-Se está pidiendo una subvención para algo que hizo la Cruz Roja que hizo con cariño, amor, ternura.

-Es urgente queridos hermanos, concejales con lo que está pasando en el norte. Ellos fueron a representar a la comuna, sin hacer nada nosotros.

-Si aquí se quiere negar algo, me duele como solidario y como creyente.

Don Alfonso Gelvez Torres. Concejal: En el punto dos, yo estuve ayudando un poco con la Cruz Roja, aquí hay un gran cargo emocional que recibir. Yo concuerdo concejal en que nosotros debiéramos haber tenido un concejo extraordinario para ver en qué medida haber abordado este tema. Lamentablemente esto no se hizo y si no acordamos esto yo veo que la comunidad lo vería de una mala manera.

Don Mario Pérez Barrera. Concejal: Lo que yo reclamo y no es que esté en contra de lo que está haciendo la Cruz Roja.

-El tema es otro, nos están pidiendo recursos por algo que ya cursó; entonces alguien comprometió los recursos por el concejo porque a mí nadie me ha preguntado.

-Si ellos se fueron el día lunes a lo menos se debió llamar a concejo el día lunes en la mañana.

-Yo pienso que si ellos ya se fueron y no se les dio este aporte y lo recibirán después que vuelvan, en este aspecto yo prefiero que pase a una comisión.

Sra. Natalia Andrea Carrasco Pizarro, Alcaldesa: A mí me preguntaron en qué los podíamos ayudar y yo les dije que en el transporte y que vieran cuanto les significaba para poder conversar con el concejo, esto se los dije cuando empezaron la campaña.

-Hace rato que les vengo diciendo de cuanto le sale el transporte para poder conversar con los concejales y ver la disponibilidad.

-El día viernes en la tarde llegó la carta y después llegaron pidiendo varias cosas más.

Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal: El viernes nos enteramos que viajaban el lunes.

Sra. Natalia Andrea Carrasco Pizarro, Alcaldesa: El viernes nos enteramos que viajaban el lunes porque pidieron funcionarios y vehículos de apoyo.

-El día lunes yo tenía una reunión a las 9 de la mañana en Valparaíso con Marlene.

-El día martes vimos la factibilidad y pedimos a Pedro que pudiera ver el tema para informar al concejo.

-Yo si hubiera sabido antes del costo, os llamo y les aviso.

-La carta llegó el día 8 de abril y no dice el día, en ninguna parte sale el día que iban a salir. El viernes avisaron el día que viajaban.

Don Mario Pérez Barrera, Concejal: Yo creo que esto corresponde que pase a una comisión y es lo que corresponde.

-Nosotros podríamos rechazarlo, no es el espíritu pero creo que las cosas se tienen que hacer como corresponde.

Sra. Natalia Andrea Carrasco Pizarro, Alcaldesa: Yo también creo que las cosas se tienen que hacer como corresponde pero esta es una situación de emergencia y la Cruz Roja lleva bastante rato acumulando cosas, por lo tanto, era bastante saludable que fueran luego a entregar eso.

-Yo le propongo al concejo la voluntad si lo quieren ver ahora y nos auto-convocamos mañana para que esto se resuelva luego.

-Con el tercer punto llevamos bastante tiempo evaluando y la idea es poder avanzar.

Don Ismael Berroeta Álvarez, Concejal: Yo les entiendo a los colegas pero esto es una ayuda urgente, yo sé que si vamos a comisión lo vamos aprobar igual.

-Yo le digo al señor Jurídico: ¿si nosotros votamos algo que ya se hizo?

Don Aníbal Reyes Díaz, Director Jurídico: Ellos están pidiendo una subvención y que después tienen que rendir.

-Si ellos pidieron para viajar, ¿no sé si hicieron el pago antes o después?

Don Ismael Berroeta Álvarez, Concejal: Ellos están pidiendo una subvención.

Don Aníbal Reyes Díaz, Director Jurídico: Este es el problema que yo veo, ¿para qué lo pidieron?

-Si nosotros le damos para transporte, ellos tendrán que traer la factura para acreditar el transporte.

Don Manuel González Vidal, Concejal: Por el bien de este concejo y de la institución yo creo que debería pasar a una comisión para que las cosas se hagan bien. El gasto ya lo hicieron y después se les reembolsa.

Sra. Natalia Andrea Carrasco Pizarro, Alcaldesa: No es lo mismo porque ustedes las subvenciones las están entregando antes de que se hicieran los pagos. Si se hace la comisión para la próxima semana como lo pretenden hacer, estaría fuera del tiempo.

Don Aníbal Reyes Díaz, Director Jurídico: En la subvención se entraron ellos mismos y ese es el problema que tienen ustedes, en que ellos la pidieron para el transporte y si ellos salieron antes, el problema que yo veo; cómo nos van rendir.

Don Mario Pérez Barrera, Concejal: Yo tengo los antecedentes a la vista; ellos ingresaron el día 8, el miércoles pasado y claramente están pidiendo para transporte. Si viajaron con esa seguridad, es porque aquí hubo el compromiso de alguien que se le daría la subvención por sobre lo que decidiera el concejo.

Como punto dos, hay una evidente falta de agilización para resolver el problema, no debiéramos estar discutiendo esto una semana después.

Don José Jofré Bustos. Concejal: Aquí hay un tema zanjar rápido y como corresponde; éste era un tema de emergencia.

-Quiero exponer esto sobre la mesa porque en los tiempos hemos estado más que acotados y ellos cuando hacen la solicitud, una persona de El Quisco pondría su camión y necesitaban que le aprobaran el tema para los combustibles, el peaje, esta persona tendrá que rendir después en una factura a la Cruz Roja.

-Yo lo digo, lamentablemente ninguno de estos cerebros que somos nosotros se pensó en dar un aporte y yo veo mis colegas de otros municipios que sí hicieron un aporte.

-El que haga un aporte en una emergencia yo lo felicito, la diferencia está en que ellos nos están pidiendo una subvención, en la cual ellos después tendrán que rendir.

Don Manuel González Vidal. Concejal: Yo entiendo la urgencia pero no tiene nada que ver, no sobrepasa a lo que nosotros nos tenemos que apegar concejal.

-El Jurídico está siendo súper claro con su comentario; no tiene nada que ver con el procedimiento que tenemos que hacer nosotros y que tenemos que apegarnos como concejo.

-Alcaldesa, yo creo que no hay ningún mal espíritu. ¿no sé si estaremos en los tiempos?

Sra. Natalia Andrea Carrasco Pizarro. Alcaldesa: No estamos en los tiempos, y se hizo en los tiempos más adecuados que teníamos, según la factibilidad que teníamos, y se hizo con urgencia. A nosotros nunca nos avisaron que se viajaría el lunes.

-Para poder tener quórum, se necesitan cuatro concejales y tres estaban fuera de la zona, por lo tanto, difícilmente citaríamos ante que esto llegara. Si llegó el miércoles tendría que haber llegado a destino el día jueves.

-Por otro lado, nos pidieron esto, lo ponemos en tabla y se presenta al concejo; el concejo ha manifestado su voluntad de llevarlo a una comisión.

Don José Jofré Bustos. Concejal: Eso tienen la voluntad algunos, Ud., tiene que preguntarle a todos los concejales.

Sra. Natalia Andrea Carrasco Pizarro. Alcaldesa: Hace poco tuvimos una votación con un trato directo y hubieron dos concejales: concejal Pérez y González que no vinieron; entonces lo más probable es que esto se esté pasando a la Contraloría o alguna otra instancia de fiscalización porque ellos no se encontraban de acuerdo.

-Esto se pasa a comisión y continuamos con el siguiente punto.

Don Ismael Berroeta Álvarez. Concejal: Yo como concejal pido que se lleve a votación.

Sra. Natalia Andrea Carrasco Pizarro. Alcaldesa: Yo les agradezco la voluntad de votarlo ahora. Continuemos.

Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal: Siguiente punto de la tabla;

3.- Acuerdo de Concejo, Alcaldía : Solicitud de Subvención Municipal Directa a la Institución Agrupación Nueva Vida de El Quisco por un monto de \$ 7.250.000.- con la finalidad de otorgar financiamiento para solventar gastos operacionales y de inversión en apoyo a las necesidades de los usuarios con discapacidad beneficiados. Solicitud respaldada con información emanada por el Director del Dpto. de Finanzas (DAF), mediante términos y antecedentes de Oficio Ordinario N° 049/2015, de fecha 09 abril 2015.

Don Alfonso Gelvez Torres. Concejal: ¿Qué urgencia tiene esto, alcaldesa?

Sra. Natalia Andrea Carrasco Pizarro, Alcaldesa: La urgencia es que lo hicieron por una cierta cantidad de meses y ya perdieron marzo, estamos en abril y con toda la tramitación interna que esto tiene, estaríamos hablando de mayo.

Don Mario Pérez Barrera. Concejal: Alcaldesa, yo solicitaría que esto pasara a comisión porque son 7 millones y tantos, no manejo en que se va a estar esta plata.

Sra. Natalia Andrea Carrasco Pizarro, Alcaldesa: Esto ya se vio en una comisión, ¿concejal Jofré?

Don José Jofré Bustos. Concejal: Sí, cuando lo conversamos en la reunión que tuvimos aquí, se quedó en que finanzas nos avisaría si se podía presupuestariamente.

-Nosotros después de la aprobación quedamos en que pudieran venir a exponernos.

Sra. Natalia Andrea Carrasco Pizarro, Alcaldesa: Pedro en el Ordinario N° 49 del 2015, ahí dice que no se justifica llevarlo a comisión.

Don Alfonso Gelvez Torres. Concejal: Esto tuvimos la oportunidad de analizarlo, en los elementos que usted acaba de evocar.

-Se trata de un tema sumamente sensible, porque se trata de alimentar a esos niños que viven en condiciones paupérrimas.

Sra. Natalia Andrea Carrasco Pizarro, Alcaldesa: No están en el mismo lugar, están en la sede de Los Olivos.

Don Alfonso Gelvez Torres. Concejal: Es efectivo que está la necesidad de saber de qué se trata y qué es lo que está ocurriendo con esta organización.

Sra. Natalia Andrea Carrasco Pizarro, Alcaldesa: Esto lo pueden hacer después que se les entregue en la subvención.

Don Mario Pérez Barrera. Concejal: Esta agrupación es la misma del año pasado, en que arrendaban un espacio que era bastante caro (5130.000.-), en donde lo que ellos ocupaban de ese espacio, era bastante marginal. Hoy yo creo que la sede de Los Olivos no reúne para nada las condiciones.

-Yo creo que esto merece una discusión bastante profunda. Yo lo digo porque soy padre de un niño discapacitado y lamentablemente tengo que decir que lo que ocurrió allí, no reunía ninguna condición para lo que se hizo y yo creo que menos en la sede de Los Olivos.

Don Ismael Berroeta Álvarez. Concejal: Me gustaría que lo llevemos a una comisión.

Sra. Natalia Andrea Carrasco Pizarro, Alcaldesa: Les vuelvo a repetir, se les ruega que le pongan urgencia.

-El concejal Jofré dice que ya lo vieron en comisión.

Don Ismael Berroeta Álvarez. Concejal: No se ha hecho comisión de esto.

Don José Jofré Bustos. Concejal: No, se lo voy a explicar para que quede zanjado; fue en la reunión que tuvimos con usted (alcaldesa) y les tuvo que exponer porque ellos estaban equivocados.

-Si están viendo el tema como tal, yo les solicitaría que mañana a las 9 de la mañana tuviéramos una comisión.

-Yo soy de la idea que se vote hoy día.

Don Mario Pérez Barrera. Concejal: Alcaldesa, nosotros no podemos estar trabajando en estas condiciones, se tienen que dar los tiempos que para el análisis.

Don José Jofré Bustos. Concejal: Para el lunes 20 comisión.

Sra. Natalia Andrea Carrasco Pizarro. Alcaldesa: ¿Para cuándo?

Don Mario Pérez Barrera. Concejal: El lunes no puedo ser para el martes

Don José Jofré Bustos. Concejal: Alcaldesa, se solicita para el martes 21 Comisión de Desarrollo Social y Comunitario a las 12 del día para tratar el tema de las subvenciones de la Cruz Roja y de la Agrupación Nueva Vida.

Alcaldesa para que no se debata el punto 4 y como son las tres subvenciones que sean las tres para el martes a las 12, que es de Fundación Integra.

Sra. Natalia Andrea Carrasco Pizarro. Alcaldesa: Ok.

Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal: Siguiente punto de la tabla;

4.- Acuerdo de Concejo, Alcaldía : Solicitud de Subvención Municipal Directa a la Institución Fundación Educacional para el Desarrollo Integral del Menor (INTEGRA) por un monto de \$ 5.000.000- con la finalidad de otorgar financiamiento para solventar gastos operacionales y de inversión en apoyo a los usuarios beneficiados. Solicitud respaldada con información emanada del Director del Dpto. de Finanzas (DAF), mediante términos y antecedentes de Oficio Ordinario N° 049/2015, de fecha 09 abril 2015.

El punto 4 quedaría (pendiente) para la comisión del día martes 21.

Don José Jofré Bustos. Concejal: Las personas que se pueden citar para ese día; Finanzas, DIDECO.

Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal: Siguiente punto de la tabla;

5.- Acuerdo de Concejo, Dpto. de SECPLA: Aprueba la adjudicación y contratación de propuesta pública denominada "MEJORAMIENTO DE PAVIMENTACIÓN AVENIDA ANDES, COMUNA EL QUISCO". Solicitud requerida por el Secretario de Planificación Comunal.

De acuerdo a lo establecido en el acta de evaluación, se propone a la Alcaldesa se adjudique al oferente "Waldo Héctor Sánchez Román", por ser el mejor oferente evaluado que cumple con las condiciones técnicas, financieras y jurídicas por un monto de \$ 765.082.077.-

Sra. Natalia Andrea Carrasco Pizarro. Alcaldesa: Tomemos el acuerdo.

Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal: Se solicita a los señores Concejales, proceder a la votación para tomar el acuerdo requerido;

Consultado a cada uno de los señores miembros del Concejo presentes, acuerdan aprobar por la unanimidad de votos la solicitud planteada.

DPTO. DE SECPLA: APRUEBA LA ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA "MEJORAMIENTO DE PAVIMENTACIÓN AV. ANDES, COMUNA DE EL QUISCO".

ACUERDO N° 129.-

EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE EL QUISCO, ACUERDA APROBAR POR LA UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONCEJO PRESENTES, LA ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA: "MEJORAMIENTO DE PAVIMENTACIÓN AVENIDA ANDES, COMUNA DE EL QUISCO", N.A. 3693-18-LP15, AL OFERENTE "WALDO HECTOR SANCHEZ ROMÁN", RUT. 9.751.829 - 7 POR UN MONTO TOTAL DE \$ 765.082.077.- IVA INCLUIDO. SOLICITUD REQUERIDA POR EL SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN, MEDIANTE TÉRMINOS Y ANTECEDENTES DEL ACTA DE EVALUACIÓN CON FECHA 08 ABRIL 2015.

Suscriben el siguiente acuerdo de aprobación los Honorables Concejales, Don Alfonso Gelvez Torres, Don Manuel González Vidal, Don Mario Pérez Barrera, Don Ismael Berroeta Álvarez, Don José Jofré Bustos y la H. Alcaldesa Sra. Natalia Carrasco Pizarro.

Ausente, H. Concejel Don Eduardo Berrios Silva.

Sra. Natalia Andrea Carrasco Pizarro, Alcaldesa: Se cierra la sesión.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS 16:44 HRS.



**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL EL QUISCO; ACTA N° VII,
DEL 15 ABRIL 2015.-**



Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa:.....

Don Eduardo Berrios Silva. Concejal: (Ausente).....

Don Manuel González Vidal. Concejal:.....

Don José Jofré Bustos. Concejal:.....

Don Ismael Berroeta Álvarez. Concejal:.....

Don Alfonso Gelvez Torres. Concejal:.....

Don Mario Pérez Barrera. Concejal:.....

Don Anibal Reyes Díaz. Director Jurídico:.....

Secretaria Municipal

Sra. Marlene Catalán Marín. Alcaldesa (S):.....